

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 200, de fecha 06 de Julio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8020

Se acuerda manifestar al Sr. Intendente Regional, ejecutivo del Gobierno Regional, en conformidad al artículo 25 de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, modificar la propuesta de Cartera de iniciativas de inversión FNDR 2016 presentada mediante Ordinario N°2381 de fecha 21 de junio de 2016, expresando el interés de que el ejecutivo incorpore a la cartera de iniciativas FNDR 2016 proyectos relativo a la adquisición de las siguientes maquinarias destinada a la Dirección de Vialidad de la Región de Coquimbo.

i.- Camión imprimador: \$148.642.603.

ii.- Camión pintabanda : \$90.563.165.

iii.- Rodillo Neumático: \$82.831.467.

iv.- Maquina Gravilladora: \$156.384.082.

La Inversión total proyectada asciende: \$478.421.317.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. Rechaza la propuesta el Consejero Regional el Sr. Agapito Santander Marín, se abstienen la Consejera Regional Sra. Angela Rojas Escudero y el Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL